



2025

INFORME ANUAL

PADA 2025

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Actividades del **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025** de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca tiene como objetivo informar el estado que guarda la gestión archivística institucional durante el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025**.

Durante el ejercicio 2025, la ejecución de las acciones previstas en el PADA presentó **limitaciones operativas**, derivadas de **diversos cambios en las personas responsables de los archivos de trámite en las áreas administrativas**, lo cual impactó en la continuidad y seguimiento de las actividades archivísticas programadas. A lo anterior se sumó el **cambio en la Coordinación de Archivos**, ocurrido en el mes de **octubre de 2025**, que implicó un proceso de transición administrativa y de revisión del estado que guardaban los archivos institucionales.

No obstante, a partir de dicho cambio, se llevaron a cabo **acciones de carácter diagnóstico y de revisión preliminar**, las cuales permitieron identificar rezagos, necesidades y áreas de oportunidad en materia de organización, conservación y control documental, sentando las bases para el fortalecimiento del **Sistema Institucional de Archivos**.

En este contexto, el presente informe da cuenta de las acciones realizadas durante el último trimestre del año, así como de los elementos que servirán como fundamento para la **planeación, reactivación y ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026**, con el propósito de consolidar una gestión documental alineada al marco normativo vigente, orientada a la transparencia, la rendición de cuentas y el adecuado resguardo de la información institucional.





HANGAR

Dirección General del Hangar Oficial
del Gobierno del Estado

MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 26 de la Ley General de Archivos**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **15 de junio de 2018**, así como por el **artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca**, se establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al de ejecución de dicho programa.

En ese contexto, se emite el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025.



HANGAR
Dirección General del Hangar Oficial
del Gobierno del Estado

INFORME POR ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD
1	Sesiones del Grupo Interdisciplinario.
2	Sesiones del Sistema Institucional de Archivos.
3	Capacitaciones y Asesorías Archivísticas.
4	Elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística.
5	Transferencias Documentales.
6	Bajas documentales
7	Refrendo del Registro Nacional de Archivo
8	Diagnóstico de riesgos.

A continuación se detalla el cumplimiento de dichas actividades:

1. SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

Esta actividad **se cumplió**, toda vez que se llevaron a cabo las **dos sesiones ordinarias** contempladas para el ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:

- **Primera Sesión Ordinaria:** El 06 de junio de 2025
- **Segunda Sesión Ordinaria:** El 08 de diciembre de 2025.

2. SESIONES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DEL ARCHIVOS

Esta actividad **se cumplió**, ya que se dio seguimiento al calendario de sesiones aprobado en la última sesión ordinaria del ejercicio 2024 del Sistema Institucional de Archivos. Durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo **cuatro sesiones ordinarias**, en las siguientes fechas:

- Primera Sesión Ordinaria: El 14 de marzo de 2025
- Segunda Sesión Ordinaria: El 09 de junio de 2025
- Tercera Sesión Ordinaria: El 09 de octubre de 2025
- Cuarta Sesión Ordinaria: El 05 de diciembre de 2025

3. CAPACITACIONES Y ASESORIAS ARCHIVÍSTICAS.

Con fecha **04 de abril de 2025**, las personas responsables de los archivos de trámite de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado asistieron a la capacitación denominada **“Guía de Archivo Documental”**, impartida en el **Auditorio del Archivo General del Estado de Oaxaca**, la cual estuvo orientada a la elaboración de dicho instrumento, con la finalidad de fortalecer las prácticas de organización, resguardo y manejo adecuado de la documentación institucional.

4. ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA; TRANSFERENCIAS Y BAJAS DOCUMENTALES

Respecto a estas actividades, se informa que **se encuentran pendientes de cumplimiento**, en virtud de que la Dirección General aún no cuenta con la **publicación de su Manual de Organización**, el cual constituye un insumo indispensable para la elaboración del **Cuadro General de Clasificación Archivística**, así como para la programación y ejecución de las transferencias y bajas documentales.

5. REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS

Esta actividad **se cumplió**, toda vez que con fecha **08 de diciembre de 2025** se realizó el **refrendo del Registro Nacional de Archivos**, en cumplimiento a la normatividad aplicable.



HANGAR
Dirección Jurídica y Coordinación de Archivos

6. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS.

Respecto a la **actividad 8**, se identificaron los siguientes riesgos durante el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025:

ACTIVIDAD	AMENAZA	IMPACTO *
Sesiones Ordinarias del SIA	Rotación con los responsables del archivo de trámite.	Atraso en las Sesiones Ordinarias
Elaboración de Instrumentos de Control y Consulta Archivística	Rotación de responsables y falta de personal de apoyo	Atraso en su elaboración
Transferencias Documentales	Rotación de responsables y falta de personal de apoyo	Atraso en el cumplimiento de las transferencias.
Bajas Documentales	Rotación de responsables y falta de personal de apoyo	Nula Realización de las Bajas documentales.



HANGAR
DIRECCIÓN JURÍDICA
2022-2028

MTRA. MARIBEL HERRERA HERNANDEZ
DIRECTORA JURÍDICA Y COORDINADOR DE ARCHIVOS.